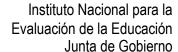


**Fundamento Legal:** Artículo 40 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

"Los acuerdos que resulten de las sesiones de la Junta se harán del dominio público en un plazo no mayor a 72 horas a través de cualquier medio electrónico o virtual de comunicación, con la excepción de aquellos que se definan bajo reserva por la naturaleza de la información o de los datos que contengan."

## ACUERDOS DE LA 14a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016. 13 DE JUNIO

Acuerdo SEJG/14-16/01,R	Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.
Acuerdo	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política
SEJG/14-16/02,R	de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracción VIII; 55, fracción V de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracción VIII; y 38, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el instrumento consistente en el Examen de Conocimientos y Habilidades para la Práctica Docente de Promotor de TIC. Primaria, para su aplicación en el concurso de oposición para el ingreso a funciones Docentes y Técnico Docentes en Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Teresa Bracho González, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Eduardo Backhoff Escudero. Publíquese en la página de Internet del Instituto.
Acuerdo	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política
SEJG/14-16/03,R	de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 25, 27, fracciones IV y VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y 15, fracción XVIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el documento rector del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).





Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Teresa Bracho González, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Eduardo Backhoff Escudero. Publíquese en la página de Internet del Instituto.

FIN DEL TEXTO